El Porvenir de Leon.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

EN LA CAPITAL, 75 CÉNTIMOS AL MES Y 2 PESETAS TRIMESTRE — FUERA DE LA CAPITAL, 2 PESETAS IDEM.

AÑO XXXVII

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado.

Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 20 de Mayo de 1899

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis.

Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NUM. 3.682

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS — *De Palencia.* — Correo: 6'45 m. Mixto: 12'25 t. Otro 2'20 m. Otro 8'20 n. *** *De Galicia.* — Correo: 8'4 mañana. Mixto: 12'18 n. Otro: 8'40 n. *** DE ASTURIAS — Correo: 6'42 t. Mixto: 2'12 t. Otro 8'49 m. Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.

SALIDAS — *Para Palencia.* — Correo: 8'19 m. y 7'07 t. Mixto 2'27 t. Otro 12'34 m. *** *Para Galicia.* — Correo: 7 m. Mixto: 2'38 m. Otro 4'35 t. Este último lleva viajeros hasta Toral. *** *Para Asturias* — Correo: 7'05 m. Mixto: 12'50 t. Otro 5'40 t. Este tiene lugar todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.

Enrique Horstmann

ABOGADO

COMPRA MINAS DE HIERRO Y COBRE

MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO

HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.

Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO

LEON.

BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita despues de la Comida, ayuda la digestion y no irrita.

ESCANDALOS FILIPINOS

X

Con mi humilde trabajo de ayer doy por terminado el penosísimo sacrificio que me impuse de esclarecer todo lo concerniente á la capitulacion de la plaza de Manila. En mis artículos, escritos más que con la cabeza, con el corazon, no habrán encontrado mis amables lectores el florido lenguaje del escritor correcto, que atrae la atencion del público con las galanuras propias de un elevado talento, pero, en cambio, la pátria, el Gobierno y el pueblo, habrán observado en ellos el eco indiscutible de verdad, que en todos se encierra, eco que desde Manila traté de hacer llegar á la madre pátria, y que, sin duda, no conseguí resonara; cuando en ella me he visto precisado á repetirlo, haciendo salir mi nombre de la modesta esfera en que siempre ha vivido.

Creo firmemente que cualquiera que sintiese el verdadero amor que yo siento por el ejército, y el interés por su honra, hubiera hecho, encontrándose en mi caso, lo que yo he hecho.

Si la inmensa mayoría de los jefes y oficiales que han estado en las campañas de Cuba y Filipinas tuvieran mi independencia de accion, creo, sin ningún género de dudas, que cualquiera de ellos hubiera, con más mérito y mejores condiciones, llevado á cabo el mismo trabajo que yo. Si en los Tribunales de honor se ofreciesen garantías á los acusadores que llevan el honroso uniforme militar, es evidente que en el Ejército no faltaría multitud de jefes y oficiales que presentaran positivas denuncias, mantenidas unas con pruebas y otras con la palabra de honor y el testimonio de cien testigos, de las exacciones cometidas por "altos y bajos„ en aquellas desastrosas campañas. Generalmente, las denuncias (como me dice un distinguido compañero que fué mio en la campaña de Cuba) proceden de "abajo á arriba„ y muy pocas veces de "arriba á abajo;„ en el primer caso, con ó sin razón, le esperan siempre, más tarde ó más temprano, al denunciante las Prisiones Militares, cuando menos para un arresto, si no sirven de escalon para ir á presidio, ó la licencia absoluta, quedando deshonrado y sin pan para sus hijos el que se metió á Quijote por el buen nombre del honor militar.

En el segundo caso, es suficiente que la voz autorizada, aunque sea sin prueba, de un príncipe de la Milicia ó de un superior gerárquico, presente una denuncia contra un inferior, para que se haga artículo de fé y sea el infeliz, en la mayoría de los casos, irremisiblemente condenado.

Por esta razon no se esclarecen muchos de los hechos que aún permanecen en la sombra y que seguirán permaneciendo mientras no se borre de nuestro organismo militar el principio que establece "que es falta de respeto y disciplina todo aquello que se diga, contra un superior, puesto que la infalibilidad está en relacion directa con los empleos según se van obteniendo.„

Que el señor ministro de la Guerra, con la rectitud y honrado criterio que presiden todos sus actos, dé las garantías suficientes á los jefes y oficiales de nuestro Ejército, y antes de un mes respondo de que la regeneracion del mismo será un hecho, que habrá desaparecido de él la parte gangrenosa, y que la que quede podrá ostentar con singular orgullo el honrado uniforme que tantos días de gloria ha dado á nuestra amadísima España. El general Polavieja merecerá, si tal hiciere, bien de la Pátria, y el agradecimiento eterno de la hermandad Ejército.

No tiene pues, mi pobre trabajo, el mérito que mis buenos amigos han querido darle: cualquiera lo hubiera hecho en el caso mío, con más derecho que yo, evitándome el inmenso disgusto que en estos dias embarga mi alma, y el conflicto entre dos deberes que cumplir. El deber de decir á mi Pátria, á la que le pertenece hasta la última gota de mi sangre, toda la verdad de lo que he presenciado; y el deber de no hacer daño á personas que, personalmente, jamás me han ofendido.

Ya sabe el Tribunal supremo la verdad pura y escueta de lo ocurrido en la capitulacion de Manila; ya sabe quiénes son los culpables verdaderos de lo que allí ocurrió, ya sabe quienes son los ineptos, quiénes los aptos; ya sabe quiénes son los dignos de castigo, quiénes los de premio; mi declaracion sostenida por mi palabra de honor, y la prueba de cien testigos respetables, ha esclarecido la sombra en que se envolvía aquella deshonra pátria.

Yo he cumplido mi penosísimo deber de español; el Supremo Tribunal cumplirá, sin duda alguna, el sagrado deber de hacer justicia.

Los ineptos, á las escalas de reserva; los culpables, á las penas que señalan los artículos del Código de Justicia militar, y para los dignos de premio, el laurel de la cruz de San Fernando.

EL CAPITAN VERDADES.

EJEMPLO QUE CUNDIRA

Está llamando la atencion con especialidad de la prensa de Madrid, el hecho significativo de que en algunas localidades de relativa importancia, los electores no se hayan acercado á votar en los colegios donde se podia emitir el sufragio, ni tampoco haya habido vecino que se haya dispuesto á desempeñar el cargo de concejal.

Si á los Ayuntamientos de todos los pueblos de España se les juzga por lo que son los de Madrid y los de algunas otras capitales de importancia, claro es que el hecho á que nos referimos llama la atencion, pero para los que conocemos los pueblos, las dificultades que en algunos hay para cobrar los impuestos y la falta de medios con que la corporacion cuenta para exigirles, el hecho que nos ocupa le consideramos natural y lógico, hasta el punto de que si las cosas siguen como hoy están y los go-

biernos no tratan, como no tratarán, de quo ya de parte del Estado ó de la provincia, no se cobre tanto como se cobra, el ejemplo dado en la actualidad por esas tres ó cuatro localidades, cundirá á otras y tal vez llegue dia en que en muchas se haga lo propio.

La pobreza de algunos pueblos es cada dia mayor, esta aumenta por unas y por otras causas en razon directa del aumento que tienen los tributos, y para exigigirles cuesta gran trabajo y en muchos casos las tentativas ó actos llevados á cabo para ello son infructuosos y no se cobran. Sin cobrarles no es posible que el Ayuntamiento pueda pagar al Estado y á la provincia su contingente, hoy verdaderamente avasallador, y la deuda se va agrandando, y cuanto mayor es, más dificultad hay para satisfacerla.

Gracias à la influencia de algún cacique el tiempo pasa sin pagar, pero como la responsabilidad está en pié y la Hacienda no pierde jamás de un modo voluntario lo que se la adeuda, llega por fin un dia en que hay que solventar los atrasos y si no se hace, de ellos se consideran responsables con sus bienes á los concejales.

Estos, muchos de ellos no tienen la culpa de la morosidad originaria de la deuda que se reclama, pero es lo cierto que á ellos se les hace responsables y se les hace pagar, ó por lo menos se les molesta y se les causan gastos que son en muchos casos tan injustos como grandes y perjudiciales.

A estos disgustos en algunos casos hay que añadir los que por ciertos procedimientos se proporcionan unos á otros, los individuos de los partidos políticos, y todo ello reunido es bastante para que en la localidad donde esto ocurre la vida se haga poco agradable y la intranquilidad y los disgustos sean cada vez mayores.

El que por estos y otros hechos parecidos ha pasado, ó el que les ha presenciado, no es lo regular que de un modo voluntario se preste á ser concejal, á perder su tranquilidad y sosiego, y por eso se separan muchos en vez de acercarse á los municipios, y no habiendo pretendientes que soliciten los sufragios de los electores, llega el dia de la eleccion y hay muchos, por más que otra cosa crean los madrileños que no saben que ha llegado el dia de la renovacion del Ayuntamiento y el de elegir nuevos concejales que administren los intereses municipales.

El dia transcurre sin que á los colegios se hayan acercado más que los electores que forman la mesa, y en la urna no ha penetrado ninguno de los sufragios de los vecinos del pueblo.

No siendo concejales se evitan el tener que responder de deudas, de las que son ignorantes, no perteneciendo al municipio no están tampoco expuestos á las persecuciones, en muchos casos injustas de los enemigos políticos, y no teniendo nada que les una con la casa de la Villa, están más independientes y más en libertad de obrar como les acomode, cuando otra clase de elecciones lleguen.

De esta manera piensan muchas personas que en ciertas localidades tienen algo que perder, y no se prestan y hacen bien, á desempeñar de un modo voluntario el cargo de cencejal.

El caso de que nos ocupamos no es nuevo, ni desconocido, porque ya se ha realizado en otros períodos electorales municipales, pero hoy ha cundido más, porque se ha repetido en mayor número de localidades y en pueblos de relativa importancia.

Esto demuestra que los compromisos de los municipios son cada dia de más dificil solucion, y que mientras de un modo ó de otro no se trate de poner remedio á ciertos gravosos impuestos, el ejemplo dado en la actualidad por esas localidades donde no han podido verificarse elecciones cundirá, porque si hoy no se dan mayor número de casos, es porque entre los vecinos se han avenido á sufrir las molestias de la alcaldía y de los cargos concejiles, por turno.

Nosotros conocemos algunos pueblos donde esto sucede, y eso que afortunadamente la administracion municipal en ellos ni está tan atrasada como en otros, ni por consiguiente las responsabilidades no son tan grandes ni tan temibles.

UNA MUJER SIN ESTÓMAGO

Desde hace vários siglos ha contado España con cirujanos eminentes, que enaltecieron el nombre de la nacion con sus audacias y su habilidad; y en estos años de desdichas se han propuesto, al parecer, algunos hombres de ciencia, demostrar al mundo que nuestros tristísimos fracasos no son debidos á la decadencia é incapacidad de la raza, sinó á causas especiales y de accion pasajera.

Pocos meses há el doctor Castro extirpó á una jóven inglesa una aneurisma, que ponia en peligro la vida de la paciente, y ante el cual se declararon impotentes los mas afamados operadores de Inglaterra, Francia y Alemania. En estos dias prepara una revista profesional la publicacion de la historia clínica de una enferma, á quien extirpó el estómago el 4 de Marzo último una de las glorias del profesorado español, el ilustre director del Hospital del Niño Jesús y catedrático de la facultad de Medicina D. José Ribera.

No es este cirujano eminente el único que haya practicado tan arriesgada operacion; ya en Septiembre de 1897 la practicò en Zurich Shatter, y en Febrero de 1898 Brok Brighara en San Francisco de California; pero en tanto que èstos operadores tuvieron que combatir algunas perturbaciones, la enferma curada por el doctor Ribera come y bebe sin sentir molestia alguna durante la digestion.

La paciente, de cuarenta años de edad, tenia en el estómago una antigua úlcera, de la cual surgió un tumor que estaba pegado á la paredes abdominales y ocupaba todo aquel órgano. En vano intentó el doctor Ribera separar el tumor después de cortar la pared abdominal desde el apéndice xifoides hasta dos ó tres centímetros por bajo del ombligo, como dice el doctor Muñoz. Despégale entonces de la pared abdominal y se encuentra con una abertura (la antigua úlcera) del diámetro de un duro en el centro del tumor. Le extirpa por encima del cardias y solamente queda con el piloso una lengüeta de cuatro ó cinco centímetros de la cara posterior del estómago.

El eximio cirujano, artista eminente al par que hombre de ciencia, sutura el piloso (abertura de entrada del estómago) á la extremidad inferior del estómago, y hace un estómago del tamaño de un huevo con la pequeña parte disponible.

Durante tres dias la operada estuvo á dieta absoluta, tomando solamente terroncitos de hielo; se le aplicaron inyecciones de suero artificial, y cada tres horas enemas de leche peptonizada. A los tres dias empieza á tomar algunos sorbos de leche; á los ocho pudo comer dos huevos, á los once se levantó la cura, comió cuatro huevos y bebió un cuartillo de leche, y á los catorce se levantó de la cama. A los veiticuatro dias, el 28 de Marzo, se marchó á Cartagena, su pais, en el tren botijo.„

En la actualidad goza la operada cabal salud, y no es de maravillar que en los centros donde se reunen médicos y hombres de ciencia, se encomie la destreza del ilustre doctor Ribera, y se proclame á este gloria del profesorado español.

De todo y de todas partes.

ESCRUTINIO

El jueves último se verificó en el Ayuntamiento el escrutinio general de las elecciones de Concejales celebradas el domingo, siendo proclamados Concejales, los señores que obtuvieron mayoria de votos en los respectivos distritos por donde lucharon.

El Sr. Galán protestò la proclamacion del Sr. Barthe, fundando su protesta en que este señor no es elector y por tanto no puede ser elegido.

ARQUITECTO

Ha sido nombrado interinamente Arquitecto Municipal, nuestro particular amigo D. Arsenio Alonso.

DEFUNCION

A las once de la noche del jueves último falleció en esta ciudad, víctima de rápida enfermedad, el señor D. Fernando Navas Velezfrias, Tesorero de Hacienda de esta provincia.

Enviamos á la familia del finado, nuestro mas sentido pésame por tan irreparable pérdida.

AVISO DE INTERÉS

A virtud de una conformidad entre la empresa de este periódico y el Doctor Audet, nuestros suscriptores podrán consultar sus enfermedades por carta, desde hoy hasta el 20 de Junio del corriente año, dirigiendo las cartas-consultas al Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

D. E. P.

Nuestro estimado compañero D. Emilio Tejedor, Director de "La Escuela„ sufre en estos momentos las amarguras de una gran desgracia de familia.

Su anciana madre D.ª Micaela Perez Garcia, ha fallecido en Zamora el dia 16 del corriente.

Damos nuestro mas sentido pésame al señor Tejedor y á su apreciable familia, deseàndoles la resignacion necesaria para sobrellevar pérdida tan querida.

Despuès de comer, una copita de LICORORO

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes *(Guipúzcoa)*.

TEATRO

Con regular entrada hizo su debut el miércoles en nuestro coliseo, la notable compañia de zarzuela de la señorita Cervantes, que dirige el señor Asensio.

Se pusieron en escena "El cabo primero„ donde alcanzó numerosos aplausos la señorita Garcia (F.), que hizo una *Rosario* admirable, cantando con mucha afinacion y gusto. El señor Asensio interpretó á satisfaccion del público su papel de *Parejo*. Los demás artistas cumplieron.

"Via libre„, que es una zarzuelita donde abundan los chistes, y donde hay sobra de movimiento y posturas mas ó menos significativas, fué interpretada con acierto, por los artistas que en ella tomaron parte, celebrándose algunos chistes de la obra.

Y pasemos á "Gigantes y Cabezudos„ obra en que hizo su presentacion la señorita Cervantes, y que el pùblico de Madrid tiene ya juzgada, (á la obra, no á la señorita Cervantes, ¡eh!). En tal concepto nos limitaremos á reseñar su ejecucion, que á nuestro juicio fué admirable.

El coro de repatriados, fué cantado con mucha maestria y verdadero sentimiento por todos los que en el tomaron parte, sobresaliendo el tenor cómico Sr. Angolotti, ya conocido del público Leonés.

El Sr. Asensio, estuvo inimitable en su papel de *Policiaco y Cesante*, cosechando merecidos aplausos.

El Sr. Vivancos, que había demostrado ya en el "Cabo primero„, que le sientan muy bien los galones de Sargento, no lo desmintió en "Gigantes y Cabezudos,„ en cuya obra lució el mismo uniforme, y que por la interpretacion, si en mi consistiera, le ascendería á Segundo Teniente.

La Srta. Cervantes, que fué la protagonista de la obra, demostró tener condiciones escepcionales para el Teatro, pues aparte de la bonita y bien timbrada voz que posee, tiene una esbelta figura que llena la escena.

Cantò magistralmente la jota núm. 2 "Si las mujeres mandasen„ (y no se estrañen que las numeremos, pues la música de la obra, es casi una série de jotas continuada) arrancando del pùblico nutridos aplausos.

Y un señor llamado Marco
dijo al oirla cantar,
"Aquí no puedo quedar,
á Zaragoza, ó al charco.„

—

El Jueves pusiéronse en escena "La Mascarita„, "Gigantes y Cabezudos„ y "La Batalla de Tetuan.„

En la primera se distinguieron la señorita Garcia (F), de quien admitia yo una *broma*, aunque fuera pesada, el Sr. Angolotti, el Sr. Vivanco, y el *señor Ayuda de Cámara del Diputado* (a) Asensio. Los coros bien. La orquesta.... como ustedes quieran.

"Gigantes y cabezudos„ alcanzó como la noche anterior una esmerada ejecucion por todos los que en ella tomaron parte, haciéndose repetir varios números de la obra.

"La Batalla de Tetuan„, no es tan nombrada como la de Lepanto, es una batalla *chica*.... vamos, del género *muy chico*.

No fuè culpa de los actores si no obtuvo un gran éxito, pues estos trabajaron

con fé; fuè culpa de los autores, pues ni la obra tiene trozos de música selectos, ni posee buenas condiciones literarias, ni tiene grandes situaciones cómicas.

La compañía salió ayer para Palencia donde hoy hará su debut.

Gorromblon.

En clase extra fina no se conoce otra *Agua de Colonia* más barata que la de *Orive*, cualidad que no reune ninguna de las extranjeras; por lo que los patriotas, los elegantes y la aristocracia prefiere á todas las conocidas la muy aromàtica del farmacéutico bilbaino. Frascos corrientes de 3 á 12 rs. De gran lujo de 5 á 26 rs. Farmacias y perfumerías. Rechácese cualquier otra marca que se ofrezca por ganar màs el vendedor ó por no tener la muy acreditada de *Orive*. En Leon: Farmacia de Merino hijo.

LA VÍRGEN DEL CAMINO

Como teniamos anunciado, ayer á las cuatro de la tarde fué sacada del Santuario para traerla en rogativas á esta ciudad, la Vírgen del Camino.

La Comision nombrada para este objeto la componían los Canónigos señores Pereda y San Martin y los Concejales señores Muñoz y Cañas.

Acto seguido se formó la procesion, en la que figuraban representaciones de casi todos los pueblos cercanos á esta capital, con sus respectivos pendones y cruces.

En la carretera de Santo Domingo era esperada la procesion por nuestro Ayuntamiento, y al lado de la iglesia de San Marcelo por el Cabildo Catedral con las cruces y cofradías de la ciudad.

Serían las siete y media de la tarde cuando la procesion llegó al lugar donde era esperada por el Ayuntamiento, haciéndose éste cargo de la imágen para entregarla á los pocos momentos á los Canónigos, quienes la llevaron hasta dejarla depositada en la Catedral.

La procesion, en la que figuraban gran nùmero de personas, era presidida por el señor Obispo, el Ayuntamiento y comisiones civiles y militares, cerrando la marcha una compañía del Regimiento de Búrgos con las bandas de cornetas y tambores y la música.

El paso de la procesion desde Santo Domingo hasta la Catedral fué presenciado por una inmensa muchedumbre, estando engalanados con colgaduras los balcones del tránsito.

A las ocho de la noche próximamente hizo su entrada en la Catedral la procesion, que era esperada por una inmensa muchedumbre.

A pesar de la gran aglomeracion de personas no hubo que lamentar el menor incidente.

La imàgen de la Virgen quedó colocada en el trascoro, dàndose hoy principio á las misas de rogativas.

Todas las tardes, á las seis, habrá rosario, letanía y salve.

MUSICA

Programa de las piezas que la Seccion de mùsica del Regimiento de Bùrgos, ejecutará mañana en el paseo de Guzmán el Bueno:

1.° Venecia, paso-doble.—S. Strens.
2.° El Làuro, schotis.—T. Vàzquez.
3.° Las Hijas del Zebedeo, carceleras. —R. Chapí.
4.° Ronda y Serenata de "Mujer y Reina."—R. Chapí.
5.° Ilusion, walses.—E. Waldteuffel.
6.° Pensamiento, paso-doble.—F. Cobeño.

ROGATIVAS

Participan de Rioseco que el estado de los campos en aquella comarca ofrecen, á causa de la pertináz sequía, un desconsolador aspecto, por cuyo motivo los riosecanos han bajado á la poblacion para celebrar rogativas á las imágenes de la Vírgen de Castilviejo y del Santísimo Cristo.

Variedades.

EL AUSENTE

I.

La señora Ana, que acababa de entrar en su casa, era una pobre viuda bretona, con la cabeza encanecida y el cuerpo encorvado por el peso de los años.

Aquel dia habia tenido la anciana un gran disgusto, y sus ojos estaban inundados de lágrimas.

La semana anterior habia tenido que poner buena cara á todo el mundo, porque su hija Elisa habia contraido matrimonio con Tristán Kardec, rico comerciante de San Malo, y el partido mas importante de los cercanías.

La señora Ana estaba muy satisfecha con el casamiento de Elisa, su única hija, su única alegria en el mundo; pero una vez hubieron tomado los recién casados el tren, la pobre mujer habia vuelto á su hogar con el corazon traspasado de angustia.

La infeliz se hallaba completamente aislada sin la compañia de su Elisa.

II.

De pronto se abrió la puerta de la habitacion y Ana volvió la cabeza.

En el umbral se presentó un jóven que vestía el traje de la marina mercante.

—¡Como! ¿Eres tú, Pedro?—dijo la anciana.

—Sí, tia; yo soy.

—¡Ven á mis brazos, hijo mío, ven!..... Todos creíamos que habias naufragado en uno de tus largos viajes. Pero ¡qué pálido estás!

—¡No tengo nada, tia!

La señora Ana, que se ocupaba ya en buscar un pedazo de jamon que habia quedado de la víspera, exclamó:

—Restaura tus fuerzas, hijo, porque supongo que tendrás hambre.

—No, tia, no tengo apetito y solo deseo calentarme al fuego.

—¡Ah!—dijo de pronto la vieja—¿por qué no viniste ayer? Hubieras asistido á la boda de Elisa. Celebramos aquí una gran fiesta, á la que asistieron todos nuestros parientes vestidos con sus mejores trajes.

—¡Pues asistí!—contestó Pedro con visible acento de tristeza.

—¡No lo entiendo!—exclamó la anciana pues no te vimos por parte alguna.

—Estaba oculto detrás de un pilar de la iglesia para que nadie pudiese notar mi presencia. Ví á los parientes y á los amigos, y ví también á Elisa con su hermoso traje de boda. Habia yo desembarcado muy de mañana, y supe por un marinero la noticia del casamiento.

—¡Pues nadie absolutamente, te viò en todo el dia!

—Me habia alejado del pueblo mientras se celebraba la fiesta. Y ahora que está usted sola en su casa, vengo á darle á usted un abrazo antes de partir.

—¿Tú amabas á Elisa?—preguntó de repente la vieja á su sobrino.

Pedro bajò la cabeza y contestó:

—¡Al fin lo ha comprendido usted! Cuando hace dos años emprendí mi último viaje para Noruega, abandoné esta casa, donde habia permanecido mas de un mes con el corazon henchido de esperanzas. Elisa y yo nos amábamos y nos habiamos jurado un amor eterno. Por tanto, me alejè en la creencia de que la infiel esperaría mi regreso para unirse en matrimonio conmigo.

—¡Pobre hija mia! No la guardes rencor. La infeliz era una inocente y, sin duda, estaba convencida de que habias muerto. De lo contrario, hubiera cumplido su palabra, cuando menos, por no engañarte ni hacerte sufrir.

—No lo crea usted, tia. Debió de esperarme más tiempo. Indudablemente, no me amaba como yo la amo á ella todavía.

—Tal vez te queria tan solo como se quiere á un hermano. Cuando Tristán Kardec vino à pedirla por esposa, la pobrecilla se sorprendió de que alguien hubiera podido pensar en ella para conduducirla al altar.

—Estè usted tranquila, tía, pues tengo suficiente resignacion para conformarme con la horrible desgracia que me aflige. Además, hay que tener en cuenta que yo soy un pobre navegante, casi siempre ausente, y Tristán Kardec es un acaudalado propietario que la colmará de riquezas y la hará completamente feliz.

La señora Ana se enjugó las lágrimas que brotaban de sus ojos.

—¡No llore usted, tía Ana!—exclamó Pedro.—Elisa ha muerto para mí y he venido únicamente á respirar por última vez el aire que ella respiraba en este bendecido hogar.

Y los ojos de Pedro se paseaban por aquella habitacion donde Elisa había vivido, donde su fresco perfume embalsamaba todavía todos los objetos que en la pieza habia.

La señora Ana le miraba con asombro y hasta con cierta dosis de miedo.

Al fin le preguntó:

—¿Cuándo emprendeis un nuevo viaje?

—Hoy mismo parto para Noruega, el país de los grandes frios que sanan las heridas. Allí las mujeres son màs fieles que en nuestra tierra, y aguardan siempre por espacio de años y años el regreso del elegido de su corazon. Sí, tía, no permanezco aquí por más tiempo, pues no quiero entristecer á usted con mis penas y mis lamentaciones. No le diga usted á Elisa ni una sola palabra de su primo Pedro, ni aluda usted jamás al amor inmenso que por ella he sentido y siento, á pesar de considerar á la ingrata como muerta para mí.

—Está bien, hijo mío.

—Y si algún dia le preguntase á usted por mí dígale que dejé de existir en un terrible naufragio.

III

Y Pedro se alejó después de haber abrazado tiernamente á su tía.

¿Qué podía hacer aquella pobre anciana para aliviar el sufrimiento de aquel desdichado?

Y mientras se borraba en el cerebro de la pobre vieja la imagen de Pedro, surgia hermosa y sonriente la de Elisa, la de su adorada hija, que en aquellos momentos era, sin duda, al lado de Pedro Kardec, la mujer más dichosa del mundo.

HENRI DE FORGE.

COSAS DEL DÍA

Un *yanki* enamorado de una *yanka*,
después de cuatro meses de noviazgo,
pidió su mano blanca
para darse de dicha un buen hartazgo,
porque era jóven, guapa, laboriosa,
instruida, sencilla y cariñosa;
pero ¡ay! al otro día
de haberse celebrado el matrimonio,
el yanqui su destino maldecía
y se daba al demonio,
y hasta pedia al juez correspondiente
el divorcio del modo más urgente.
¿Qué había sucedido
para irritar al infeliz marido,
llevàndole furioso á tal locura,
cuando hasta era por muchos envidiado
creyèndole feliz, y consagrado
á darse aquel hartazgo de ventura
con su cara mitad,
modelo de belleza, de ternura,
de ilustracion, de ingenio y de bondad?
¿Qué había sucedido? Que la yanka
con el amante yanki no fué franca,
y con imperdonable felonía,
antes de unirse en lazo conyugal
le ocultó que tenia
—¡Jesús, què horror!—¡un ojo de cristal!
Lo más triste del caso fué que el juez
juzgó lo del divorcio insensatez,
y en la sentencia, para más sonrojo,
dijo "que no era nada lo del ojo,"
que de un modo indudable
era el proceder de ella razonable,
pues una chica tuerta, si es despierta,
debe decirse: "á lo que estamos tuerta;"
que si el novio *no vió* cuando debia
que la novia tenia
en sitio tan "visible,"
como la vista, en que á la vista salta
lo que él juzgaba falta
que su ventura hacía ya imposible;
èl salia perdiendo en aquel juego,
porque si ella era tuerta, él era ciego.
Confuso y abrumado
el yanki por tan lógica sentencia,
está desesperado
y aun dicen que cercano á la demencia,
y así va repitiendo à todo el mundo
con el dolor más grande y más profundo:
"La sentencia es injusta, y yo protesto,
y á todo estoy dispuesto
para probar que la mujer casada
á completa franqueza está obligada,
porque debe tener
toda honrada mujer,
para evitar á su marido enojos,
el pecho de cristal... ¡mas no los ojos!

FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ.

Solucion de la charada anterior:
TENORIO

—

CHARADA

Prima segunda te indican
el hueso de un animal,
base de un juego especial
á que algunos se dedican.
Con *segunda* y *prima* ves
en su casa al consejero,
al ministro y al banquero,
al senador y al marqués.
Si *tércia* tras *tércia* pones,
hallarás fruta sabrosa,
ò un árbol, ò cierta cosa
que amedrenta á los simplones.
Por fin, lector complaciente,
mi *todo*, producto exótico,
lo importó Nicot del trópico
y recrea á mucha gente.

ANUNCIOS

EMILIO ALVARADO

MÉDICO-OCULISTA

Permaneecerá en Leon todo el mes de Junio.

HOTEL RUEDA

COHETES

En la calle de Puerta Moneda, nùm. 22, se venden cohetes de todas las clases y á precios muy reducidos, del pirotécnico de Valderas. También se reciben encargos ocho dias antes.

ANUNCIOS

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.º

CASAS EN FRANCIA
FUNDADAS EN 1845
COGNAC Y PARIS

PASAJES (GUIPÚZCOA)

CASAS EN ESPAÑA
ESTABLECIDAS DESDE 1873
HARO Y ALICANTE

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
Marca Tres Estrellas
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CÁNTABRO
JARABES
de todas clases

ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos

---

Sturgess y Foley

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

DESPACHO
Calle de Alcalá, núm. 52.

DEPÓSITO
Cláudio Coello, 43.

MADRID.

SUCURSAL EN VALLADOLID.
Campo Grande.

maquinas de vapor vertical

Bombas

Maquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases

Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.

Catálogos grátis y francos á quien los pida.

Prensa.

Máquina de vapor Horizontal.

SE ARRIENDA

la tienda, con trastienda y bodega, de la casa números 10 y 12 de la calle de Zapatería, y que ocupó últimamente el almacen de curtidos del Sr. Serra.

También en la misma casa se arriendan habitaciones interiores.

Para tratar del ariendo, con la Vda. de Cayetano González, en la misma calle número 14, (Confitería).

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

DEPILATORIO QUE
NO IRRITA EL CÚTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P.tas BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
Y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona.
LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

ESTÓMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcoller, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. SORPRENDEN SUS RESULTADOS. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dijerirá mejor. PRECIO, 3 Y 5 PESETAS CAJA. *Farmacia de Santo Domingo.* Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo orígen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA TES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO CENTRAL.
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

RUBINAT

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARIS 1889.

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **DR. LLORACH.**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficácia en las enfermedades siguientes: Constipación perstináz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de la legitimidad exíjase la firma y rúbrica del Dr. Llobach.
Véndese en las principales farmácias y droguerías.
EN LEON: en la droguería de los Sres. G. F. Merino é hijo.

ADMINISTRACION: CÓRTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

Imp. de Hemeterio García Pérez, Concepcion, 8.